

se divulgó fué; que este por robarla habia cometido tal atrocidad; pero el dictamen de la Justicia, despues de haber hecho algun exámen de esta causa, fué que Alonso Cano la habia muerto, ó por sospechas mal fundadas de aquel Oficial, ó por tomar de aquí ocasion para casarse con cierta dama de quien se hallaba notoriamente prendado. No faltó quien le avisase á Cano del proceso, que contra él se iba fulminando, y el riesgo que corria su persona; con cuyo motivo alzó velas, y se pasó á Valencia secretamente, echando voz que se habia ido á Portugal. En cuyo tiempo, aunque de secreto, executó algunas pinturas, y especialmente las que estan en la iglesia de san Juan de la Ribera de dicha ciudad, que son la del Bautismo de Christo Señor nuestro, y arriba el de la Trinidad Santísima, cosa superior. Y otra de la Predicacion de san Vicente Ferrer, que está en el convento de san Francisco en una capilla á el lado de la Epístola; pero la desgracia de la voz le descubrió luego, y le fué preciso pasarse á la Cartuxa de Porta-Coeli, tres leguas distante de aquella ciudad, donde hizo algunas pinturas, que yo he visto, y donde pretendió tomar el hábito: y, ó bien fuese por no poder aguantar la austeridad de aquel santo instituto, ó bien por andar fugitivo de la Justicia, ó por otros motivos reservados á el tribunal de la conciencia, no tuvo hechura. Y de este tiempo que estuvo Cano en Valencia, tenia Gaspar de la Huerta, pintor de crédito en aquella ciudad, algunos modelos que dexó Cano, y otras cosas del Arte que yo ví quando estuve allá por el año de 700, y supe toda esta historia. No sé si es de este tiempo un quadro de san Miguel, de cosa de siete quartas, que está en la capilla de este glorioso Arcangel al lado del Evangelio, en la Real Cartuxa del Pualar, tan excelente, como suyo.

Despues no sé con qué motivos volvió á Madrid, y estuvo oculto algun tiempo en casa de su padre, de don Rafael Sanguineto, Regidor que fué de este Ayuntamiento de Madrid, en cuya ocasion hizo varias pinturas, que yo ví en casa de dicho don Rafael, de quien tuve esta noticia. Y pasado algun tiempo, descuidóse en salir fuera, y le prendieron; y en virtud de los vehementes indicios del proceso, le pusieron á quèstion de tormento; y habiendose pretendido defender con la Ley *Excellens in arte*; y no bastando, se determinó, de orden del Rey, que no le ligasen el brazo derecho, Hízose así, y sufrió el tormento aquel risco animado, sin que se le oyese un ay, de que el Rey tuvo placer.

Salió en fin libre de tan acervo trabajo, y volviendo á la gracia de su Magèstad, trató de ordenarse: y para poderlo conseguir, hizo traer de Roma la dispensacion de bigamia,

Tom. III.

Dddd 2

por

*Sospechas de la muerte de su muger contra Alonso Cano.*

*Pinturas de Cano en Valencia.*

*Estuvo Cano en la Cartuxa de Porta-Coeli.*

*Volvió Cano á Madrid, y algunas pinturas que hizo estando oculto.*

*Prision, y tormento de Alonso Cano.*

*Salió libre Cano, y volvió á la gracia del Rey, y prosiguió la ensenanza del Principe Don Baltasar.*

por haber sido casado con viuda, y con esto vistió hábito clerical. Prosiguió todavia en la instruccion del Príncipe Don Baltasar en el Arte de la Pintura, con quien se portó tan agriamente, vituperando lo que hacia, que el Príncipe se quejó á su padre, el qual sonriyendose, le ofreció que lo castigaria.

*Confiere el Rey á Cano la Racion en la santa iglesia de Granada.*

*Niegale el Cabildo la posesion, y envian Diputados á Madrid, y lo que respondió el Rey.*

*Imagen de talla peregrina que hizo Cano para el altar mayor de la santa iglesia de Granada, y otras cosas.*

*Trazas diferentes que hizo Cano.*

Mandó pues su Magestad saber qué vacantes Eclesiásticas habia en la Cámara, en que se habia declarado pretendiente nuestro Cano; y habiendo sabido, que entre otras, habia una Racion en la santa iglesia de Granada, se la confirió su Magestad: y habiendo acudido á tomar la posesion, se la negó aquel Cabildo diciendo, tenia que representar á su Magestad sobre ello. Para lo qual enviaron dos Diputados, los quales, habiendo representado al Rey, entre otras nulidades, el que Alonso Cano era hombre puramente lego, é idiota, les atajó el Rey diciendo: *Bien está: ¿ Quien os ha dicho que si Alonso Cano fuera hombre de letras, no habia de ser Arzobispo de Toledo? Andad, que hombres como vosotros los puedo yo hacer: hombres como Alonso Cano, solo Dios los hace.* Con que se volvieron corridos, y trataron de darle la posesion, concediendole término para habilitarse, y dipensandole el Nuncio Apostólico el rezo eclesiástico, entre tanto, en no sé qué partes de Rosario.

Entró de esta suerte nuestro Racionero en aquella santa iglesia, á quien procuró captar la benevolencia con algunas obras de todas tres Artes. Y así hizo para el altar mayor una imagen de talla de la Concepcion Purísima, tan aventajada y peregrina, que ofreció por ella diferentes veces un Caballero Ginovés quatro mil doblones, y no se la quisieron dar, de que dicen hay testimonio guardado en el archivo de aquel Ilustrísimo Cabildo. Hizo tambien la traza del facistol de maderas preciosas, bronces, y piedras, con tan esquisita forma y primer, que es la admiracion, y el estudio de todos los artífices; como tambien la traza para dos lámparas de plata, que estan en la capilla mayor de dicha santa iglesia, executadas con su direccion.

Hizo tambien de escultura otra imagen de nuestra Señora del Rosario, de poco mas de media vara, para remate de dicho facistol; y habiendo visto el Cabildo la grande estimacion que el pueblo, y los artífices hacian de ella, la retiró, y colocó con toda decencia en la sacristía, para mostrarla por una de las mas preciosas joyas que tiene aquella santa iglesia. Para lo qual hizo tambien las trazas de las portadas nuevas; y asimesmo nueve quadros de la vida de nuestra Señora para aquel presbiterio, como lo son tambien las dos cabezas de Adan, y Eva, que hizo para el mismo sitio.

En este tiempo tambien trazó, y gobernó la insigne obra de la capilla mayor del convento de Religiosas del Angel, en la qual se admira la gallarda disposicion del todo y partes, ilustrada con admirables estatuas; que aunque trabajó en ellas Pedro de Mena, fué con la correccion, y modelos de Cano, y su encarnacion, cosa maravillosa, como lo es tambien un quadro de Christo Señor nuestro despidiendose de su Madre Santísima para ir á padecer, que está en la sacristía; y otro de nuestra Señora con su Hijo Santísimo Niño, y acompañamiento de angeles, que está sobre la reja del coro; y la estatua de piedra marmol del Angel Custodio, colocada en el nicho sobre la puerta de dicha iglesia, donde tambien se ha colocado en estos tiempos, á devocion del ilustrísimo Señor don Martin de Ascargorta, otra pintura de nuestro Racionero de Jesus Nazareno, en la calle de la Amargura, cosa soberana; y que hace milagros sin número.

Hizo tambien varias pinturas para la iglesia de san Diego, convento de Descalzos Franciscos, extramuros de aquella ciudad, que son tantas, y tan buenas, que se queda absorta la admiracion á vista de tan repetidos primores: como tambien para el convento de Capuchinos, en la iglesia, y rectorio, y un Apostolado de mas de medio cuerpo, que está colocado en la iglesia del convento de Religiosas Dominicadas de santa Catalina, junto á la Carrera del Darro.

Consiguio en este tiempo el ilustrísimo Señor don Fray Alonso de santo Tomás, Obispo de Málaga, el que pasase Cano á esta ciudad para hacer las trazas del tabernáculo del altar mayor de aquella santa iglesia, y para la sillería del coro, como las executó con grande acierto. Y habiendo sabido que el Obrero trataba de darle una muy corta remuneracion por las trazas, dixo á un confidente suyo, que, ó presentadas, ú dos mil ducados; y diciendo, y haciendo, tomó una mula, y arrolló sus trazas, y marchó para Granada; pero luego que lo supieron, enviaron á toda prisa un alcance, ofreciendole quanto quisiese; y con efecto volvió, y entregó las trazas, y le dieron lo que él quiso por ellas.

En el discurso de este tiempo sobrevino en Málaga una inundacion tan horrorosa, que creyeron todos que la ciudad se arruinase. Llegó el caso á términos, que habiendo acudido á la iglesia dicho Señor Obispo con el Cabildo á hacer las preces acostumbradas para implorar la divina clemencia en semejante conflicto, fué creciendo de suerte la inundacion, que se hubieron de subir al Coro: y no teniendose allí por seguros, poseidos de la tribulacion dicho Señor don Fray Alonso, temiendo por instantes la última fatalidad, se metió en el hueco del organo; y preguntandole nuestro Racionero

*Traza, esculturas, y pinturas que hizo Cano para la iglesia del Angel de Granada.*

*Pinturas de Cano en la iglesia del convento de san Diego en Granada, y en el convento de Capuchinos, y otras.*

*Pasa Alonso Cano á Malaga, y hace las trazas para la sillería del coro, y para el tabernáculo de aquella santa iglesia.*

*Lo que le sucedió á Cano en la satisfaccion del trabajo de las trazas.*

*Caso gracioso que le sucedió á Cano con el Señor Obispo de Málaga en una grande inundacion de aquella ciudad.*

ro por qué hacia aquello , le respondió : porque si hemos de morir , mas quiero que á el hundirse esta gran máquina , me estrelle , que verme fluctuando en las aguas : á que replicó el Racionero : pues , Señor , si hemos de morir como huevos , que mas tiene estrellados , ó hechos tortilla , que pasados por agua ? Dicho verdaderamente agudo , y gracioso ; y mucho mas , por ser en una coyuntura , en que el buen humor no hallaría entrada sino en un corazon tan magnánimo. Ultimamente dispuso la divina clemencia que las aguas se recogiesen todas á el mar , con lo qual se vieron milagrosamente libres de tan horroroso conflicto.

*Vuelve á Granada  
Alonso Cano.*

Volvió pues á Granada nuestro Racionero , donde executó diferentes pinturas y esculturas para algunos amigos , y personas particulares. Y en este tiempo hizo todos los dibujos para las pinturas del claustro del Real convento de Santa Cruz , Orden de Predicadores , de la vida de su glorioso Patriarca , los quales tengo yo en mi poder ; pero las pinturas en dicho claustro las executó por los dibuxos de Cano un Fulano del Castillo , y estan ya muy deterioradas del tiempo.

*Sentencia graciosa  
del Racionero acerca  
de la Pintura , y Es-  
cultura.*

Solia algunas veces nuestro Cano , cansado ya de pintar , pedirle á el discípulo que le asistia las guvias , el mazo , y otros instrumentos para trabajar de escultura , diciendo que queria descansar un rato. Reíase de esto el mancebo , y le decia : Señor , pues es buen modo de descansar ! dexar un pincelito , y tomar un mazo ! á que respondió el Racionero : eres un gran mentecato. Ahora ignoras que es mas trabajo dar forma y bulto á lo que no le tiene , que dar forma á lo que tiene bulto ? Sentencia digna de observar en quien practicaba ambas facultades , y que no la dictó la pasion de una ni otra , sino la fuerza de la razon , y la experiencia de ambas. Y así le decia á don Juan Niño , su discípulo , que en ninguna de las tres Artes que manejaba , hallaba tanta dificultad como en la Pintura : de suerte que trasudaba para hacer qualquiera cosa.

*Caso gracioso que  
le sucedió á Cano con  
un Oidor de Granada.*

Sucedió pues que un Oidor de aquella Real Chancillería muy devoto de san Antonio de Padua , le mandó hacer á el Racionero una efigie de escultura de este santo , como una vara de alto , con grandes encarecimientos de que echase todo el resto de su habilidad en esta obra. Hízolo así Alonso Cano , y estando concluido , fué á verle el Oidor : parecióle grandemente ; y suponiendo que no tenia precio , instó que le dixese en quanto se daria por servido , y Cano le respondió , que diese cien doblones para ayuda de costa. Quedóse atónito el Oidor , y despues de una gran pausa , le preguntó , cuántos dias habria gastado en hacerle ? A que respondió Cano , que habria gastado unos veinte y cinco dias. Pues segun eso , dixo el Oidor , sale á quatro doblones cada dia. Muy mal

mal contador es V. S. dixo Cano : porque cincuenta años he estado yo estudiando para saberlo hacer en veinte y cinco días. Yo tambien, dixo el Oidor, he gastado mi patrimonio, y mi juventud estudiando en la Universidad; y hoy, hallándome Oidor de Granada, y en facultad mas noble, apenas me saldrá á doblon cada dia. Alonso Cano, que ya se le apuraba la paciencia, dixo, qué es eso de facultad mas noble? Voto á N. que Oidores los puede hacer el Rey del polvo de la tierra; pero solo á Dios se reserva el hacer un Alonso Cano. Y sin esperar mas razones aquel intrépido espíritu impaciente, tomó la efigie del santo, y tirola al suelo con tal violencia, que la hizo menudos pedazos.

El Oidor admirado de semejante desatino con la efigie de un santo, sin que le valiese la inmunidad de tan sagrada representacion; temió no estar seguro á vista de tan desmesurado frénesi, y se fué corrido, y abochornado: cosa verdaderamente muy sensible en qualquiera hombre de obligaciones, quanto mas en un Oidor de Granada, donde son venerados como Dioses de la tierra; y negocio en que pudo intervenir el Santo Tribunal, á no hacerse cargo del intrépido furor de aquel natural, y de que los artifices, en cierto modo, son como los sacristanes, que con el mucho trato, tienen perdido el respeto á los santos. Quexóse pues agriamente el Oidor con algunos Canónigos amigos, que tenia muchos en aquel Cabildo; y viendo estos que habian ya pasado los diez años; y que no se habia ordenado Cano, ni tenia traza de ello, por su insuficiencia, trataron con el Cabildo que se diese por vacante la Prebenda.

Habiendo pues sabido Alonso Cano esta resolucion, partió á Madrid á ponerse á los pies del Rey, á quien representó su vexacion, y la causa de ella; y que aunque no dudaba su insuficiencia, no era tanta, como el considerarse indigno de tan superior estado; y así suplicaba á su Magestad interpusiese su grandeza con el Señor Nuncio para que le ordenase de todas las Ordenes, aunque nunca celebrase Misa por conocerse sumamente indigno. El Rey ofreció hacerlo así; y habiendo entendido la Reyna nuestra Señora Doña María Ana de Austria esta coyuntura, y que Cano habia dexado sin acabar un Crucifixo, del tamaño del natural, quando se fué á Granada, que es el que estaba en la iglesia del convento de Monserrate de esta Corte en una capilla al lado de la Epístola, y hoy le han transferido á la iglesia nueva, le dixo á Cano, que hasta que acabase aquella santa efigie, no habia de consentir que le volviesen la Racion. Hizolo así Alonso Cano, dando gusto á la Reyna; y yá ordenado de todas las Ordenes, volvió á Granada, y á la posesion de su Prebenda por

*Intrépido furor del Racionero.*

*Trata el Cabildo Eclesiastico de Granada de dar por vacante la Racion de Alonso Cano.*

*Partió el Racionero á Madrid, y habla al Rey.*

*La Reyna se vale de la ocasion para hacerle acabar la efigie de un Santo Christo.*

*Ordenóse Cano de Ordenes mayores. Vuelve Cano á Granada, y á la posesion de su Prebenda.*

por el año de 1658. pero siempre con aquel escozor al Cabildo de aquella santa iglesia, donde nunca mas lograron cosa suya, ni jamas quiso celebrar Misa, por los motivos referidos del conocimiento propio de su indignidad, ú de otros ocultos, que no penetramos.

*Fué Cano muy limosnero, y no podia ver necesidad que no socorriese.*

*Raro medio de que se valia Cano para socorrer necesidades.*

*Antipatía grande que tuvo Cano con los judios.*

*Caso raro que le sucedió á Cano con un judio.*

Empleó lo restante de su vida en obras de suma piedad, de suerte que nunca le sobraba el dinero, porque luego lo distribuía en los pobres; y especialmente á viudas, y huérfanas hacia limosnas muy quantiosas: y nunca pudo ver necesidad que no socorriese; y así solia suceder muy de ordinario encontrar algun pobre necesitado, y habiendosele ya apurado el dinero, que para este fin llevaba, se entraba en una tienda, y pedia un papelillo, y recado de escribir, y le dibujaba con la pluma alguna figura, ó cabeza, ó cosa semejante, como tarjeta, ú otro adorno de arquitectura, y le decia al pobre: vaya en casa de Fulano, donde sabia que lo habian de estimar, y digale que le dé tanto por este dibuxo: con que usando de este medio, nunca le faltaba que dar. Y tuvo tal facilidad en dibuxar qualquiera cosa, que dexó innumerables dibuxos, de que no tengo yo la menor parte.

Tuvo nuestro Cano grande antipatía con los judios; y como en Granada andan por las calles los penitenciados por el Santo Oficio con sus capotillos, ó sambenitos, vendiendo lienzo, y otras cosas, y las mas calles son tan angostas, ponía gran cuidado en que no le topase la ropa del énsambenitado á la suya; ó bien pasandose á la otra acera, ó metiendose en un zaguan: de tal suerte, que si por casualidad, á la vuelta de una esquina, ó salir de alguna casa, le topaba en su ropa, al instante se entraba en un zaguan, y se quitaba el manteo, ó la sotana, ó lo que le hubiese tocado, y enviaba por otro á casa; y aquello que habia tocado el judio, se lo daba al criado, no para que se lo pusiese, sino para que lo vendiese; porque si sabia que el criado se lo ponía, le echaria de casa. Con que el criado, que era algo bellaco, en habiendo duda si le habia tocado, ó no el judio á la ropa, gozaba con disimulo de la ocasion, diciendole, que no habia sido mas que un estregoncillo, que no era cosa de cuidado. Como no! decia nuestro Racionero, en esto no hay parvidad de materia; y al instante tenia manteo el criado.

Sucedió pues que un dia, estando fuera de casa Alonso Cano, el ama, que era nueva, y no sabia su humor, llamó á uno de los hebreos penitenciados que pasaba por la calle para comprar un poco de lienzo: vino el amo á esta sazón, vió al judio, alborotó la casa á voces; y por no tocar á él, andaba buscando con que darle para echarle fuera: el pobre hombre se dió toda prisa á recoger el fardo, y escapar el suyo,

yo; y despues chocó el amo con la criada, y ella se refugió en casa de un vecino; y aunque despues echó muchos rogadores, no hubo forma de volverla á recibir hasta que hiciese quarentena: y entre tanto hizo Cano muy exácta informacion de la limpieza de aquella muger, y de si acaso tenia alguna amistad, adherencia, ó parentesco con aquel, ú otro judio; y hasta que estuvo purificada de esta sospecha, no la volvió á recibir.

Mas hizo nuestro Racionero en este caso, y fué quitarse aquel calzado que tenia entonces, sin volverselo mas á poner, por si acaso habia pisado con ellos donde habia puesto los pies el judio: y aun no paró aquí su tema, sino que mandó desempedrar, y desenladrillar, y volverlo á poner de nuevo todo lo que discurria que el hebreo habia pisado.

Y finalmente, era tal la mania, que así se puede llamar, que tenia con aquella gente, que estando malo de la enfermedad que murió; y viviendo á la sazón en el Albaicin, en la Parroquia de Santiago, donde está la carcel de la Inquisicion, le fué á ver el Cura de la dicha Parroquia, y viendole tan malo, le dixo, que quando quisiese confesarse, y recibir el Viático, le avisasen, vendria él en persona con mucho gusto á administrarselo: y Alonso Cano muy serenamente le preguntó si administraba tambien los Sacramentos á los judios penitenciados? Y él dixo que sí: pues V. md. Señor Licenciado, dixo el Racionero, se vaya con Dios, y no tiene que volver por acá; porque quien da los Sacramentos á los judios penitenciados, no me los ha de dar á mí, y luego envió un recado al Provisor para que mandase al Cura de san Andres, que era la Parroquia mas cercana, que le diese los Sacramentos, y así se executó.

Sucedio pues que estando ya moribundo, le llegó el Cura un santo Crucifixo de bulto, que no era de muy buena mano, para exhortarle, y Cano le dixo que le quitase allá: el Cura se sobresaltó de suerte, que estuvo para conjurarle. Y diciendole: hijo, qué hace? mire que este Señor es quien le redimió, y quien le ha de salvar. Y él respondió: así lo creo, Padre mio, pero quiere que me irrite, si está mal hecho, y me lleve el diablo? Deme una cruz sola, que yo allí con la fé le venero, y reverencio como es en sí, y como yo le contemplo en mi idea: y así se executó, y murió con grande exemplo, y edificacion de los circunstantes en el año de 1676. y á los setenta y seis de su edad. Está enterrado en aquella santa iglesia mayor de Granada en la bóveda debaxo del coro, en un nicho que hay enfrente de la puerta de dicha bóveda.

Fué hombre verdaderamente digno de memoria inmortal, príncipe en todas las tres Artes de Pintura, Escultura,

*Caso célebre de Alonso Cano estando cercano á la muerte.*

*Otro caso célebre de Alonso Cano estando ya moribundo.*

*Muerte de Alonso Cano año de 1676.*

*El sitio donde está enterrado Cano.*

*Elogio de Cano.*

*Discípulos que de-  
tó.*

y Arquitectura. Fué tambien gran matemático , y muy diestro en el manejo de la espada ; y en fin hombre , que mas se supo explicar con las obras que con las palabras : dexó muchos discípulos ; pero los mas señalados fueron don Pedro Mena en la Escultura ; y en la Pintura don Juan Niño , y don Pedro Atanasio, Ciezar, y otros de quienes se hará especial mencion.

### CLIII.

#### DON ANTONIO GARCIA REYNOSO, PINTOR.

*Fué natural de la  
Villa de Cabra, y dis-  
cípulo de Sebastian  
Martinez.*

**D**on Antonio Garcia Reynoso, natural de la villa de Cabra, fué discípulo de Sebastian Martinez, pintor excelente en la ciudad de Jaen, á quien imitó en gran manera, si bien con poco estudio del natural, y así salió algo amanerado, pero con una gracia muy singular, y de buen gusto, en historias, paisés, paños, y celages. Tuvo gran facilidad en la invencion, de que dexó gran copia de dibuxos, que los hacia con extremado primor, de aguadas, pluma, carbon, ó lapiz, sin contentarse en hacer de un asunto un dibuxo, sino muchos, y muy diferentes. Hizo un gran quadro para la iglesia de los Padres Capuchinos de la ciudad de Andujar, que ocupa todo el testero de la capilla mayor, con un gran pedazo de gloria, donde está la Santísima Trinidad, María Santísima, nuestro Padre san Francisco, san Ildefonso, y el glorioso Patriarca san Joseph, todo acompañado de angeles, y serafines : y en la parte inferior san Miguel, y san Jorge armados, y en medio un gallardo targeton, donde estan las armas de los Patronos, que cierto es un bellissimo quadro ; y que habiendolo visto Sebastian Martinez, y Fray Manuel de Molina, ambos grandes pintores, lo celebraron mucho. Tambien pintó un célebre quadro del baño de santa Susana para don Antonio de Ayala, un caballero muy aficionado á la Pintura, y vecino de la villa de Linares : y habiendolo concluido, y puesto en el patio á enxugar, un gotrioncillo viendo desde el tejado el pais, las aguas, y el estanque, baxó diferentes veces á ponerse en los remates del estanque, hallando siempre burlada su diligencia, con admiracion de los circunstantes, en crédito de la propiedad con que estaba executado.

*Quadro excelente,  
que hizo para los Pa-  
dres Capuchinos.*

Fué tambien grande arquitecto, é hizo varias trazas para retablos, y piezas de platería. Tambien fué excelente en el dorado bruñido, y los estofados, que en aquel tiempo se hacian, no solo de hojas de talla, y targetas coloridas, y rajadas ; sino de subientes, y follages relevados sobre plano con el claro, y obscuro, mezclando entre ellos algunos chicuelos;

nichas, y faunos, y otras sabandijas, con extremado primor, y gracia, al temple, con albayalde, porque por allá no se toma, como acá sucede; y así tomaba por su cuenta las obras de pintura, y dotado de los retablos; y aun de algunos la arquitectura, encomendandola á quien fuese de su satisfaccion.

Hizo muchas obras públicas en el reyno de Jaen, donde asistió lo mas de su vida, especialmente en Andujar, donde tiene muchas, y buenas, además de la referida de los Capuchinos; pero las mas señaladas que hizo en aquel reyno, fueron las capillas que pintó en la villa de Martos, de la portentosa imagen de Jesus Nazareno, que allí se venera, y la de nuestra Señora del Rosario, cosa excelente una y otra.

Pasó á Córdoba por los años de seiscientos y setenta y cinco, donde hizo diferentes pinturas públicas, y particulares; y especialmente un quadro de la Concepcion de nuestra Señora, que está en la calle de las Cabezas, y otra en la Herreteria; por haberse consumido la de Castillo; dos quadros en lo alto del presbiterio de la capilla mayor de la santa iglesia; y otros dos en la de los Capuchinos de dicha ciudad; y en la capilla del santo Christo de la iglesia del Carmen Calzado, pintó á san Juan, y la Virgen, y otras cosas. Tambien retrató al muy Reverendo Padre Fray Juan Benitez; Provincial, que fué por entonces, de aquella Provincia de Granada, de la Religion Seráfica.

A este tiempo, que fué por el año de seiscientos y setenta y cinco, vino á Córdoba don Juan de Alfaro, y visitandose cortesmente, y viendo lo que Alfaro pintaba, parece que se compungió Reynoso, y alguna vez me dió á entender queria mudar de manera en algunas cosas, por lo que habia visto en Alfaro, como que estaba pesaroso de no haberlo visto antes; y, ó bien fuese de esto, ó lo que mas cierto es, el estar ya cumplidos sus dias, murió el año de mil seiscientos y setenta y siete, á doce de Julio, y á los cincuenta y quatro de su edad, con poca diferencia, y se enterró en la iglesia mayor, y Parroquial de aquella ciudad.

*Aplicóse al dorado, y estofado.*

*Obras de Reynoso.*

*Pasóse á vivir á Córdoba.*

*Vino Alfaro á Córdoba, y lo que pasó con Reynoso.*

*Murió en Córdoba año de 1677.*

#### CLIV.

#### MIGUEL GERÓNIMO DE CIEZAR, PINTOR.

Miguel Gerónimo de Ciezar fué natural, y vecino de la ciudad de Granada, de muy ilustre, y limpio linage, como lo testifican los repetidos actos de nobleza, y limpieza, que ha habido en su familia. Fué de los mas lucidos discípulos que tuvo el Racionero Alonso Cano, como se infiere de re-

*Fué natural de Granada de ilustre familia.*

*Fué discípulo de Alonso Cano.*

*Sus obras.*

*Su muerte año de 1677.*

*Felipe Gomez, su discípulo.*

petidas obras públicas, y particulares, que hizo en aquella ciudad; y especialmente en el convento del Angel, y en el hospital del Corpus. Murió el año de mil seiscientos, y setenta y siete, siendo ya de crecida edad, dexó un discípulo muy adelantado, que fué Felipe Gomez, cuyas obras en la iglesia de san Anton acreditan la buena escuela de su maestro; y murió Gomez de cerca de sesenta años en el de mil seiscientos y noventa y quatro.

## CLV.

## FRAY MANUEL DE MOLINA, PINTOR.

*Fué natural de Jaen, y excelente pintor.*

*Fuese á Roma á estudiar la Pintura.*

*Volvió á Jaen, y se entró Religioso de san Francisco.*

*Obras que executó.*

*Hizo retratos excelentes.*

*Murió año de 1677.*

Fray Manuel de Molina, fué excelente pintor, natural de la ciudad de Jaen, y competidor de Sebastian Martinez: y para poderle hacer mayor oposicion, siendo todavia seglar, pasó á estudiar á Roma; de donde habiendo aprovechado muy mucho, volvió á Jaen: y tocado de inspiracion divina, por una gran tormenta que padeció en la mar, se entró en la religion de nuestro Padre san Francisco en aquella ciudad, donde hizo obras maravillosas; y especialmente las pinturas del claustro de dicho convento de la vida de este Seráfico Patriarca, que acreditan grandemente la eminencia de su pincel. Hizo tambien retratos con superior acierto, de quien yo vi uno en Córdoba, que á la verdad no se podia mejorar. Fué Religioso Lego, y murió en aquel convento por los años de mil seiscientos y setenta y siete, de edad de sesenta y tres años. Dícese, que habiéndole pedido á su Guardian algun dinero para colores, y otros recados de que necesitaba para hacer unas pinturas que le mandó executar, no se lo quiso dar, y lo envió á trabajar á la huerta, de lo qual enfermó, y murió: bien que esto me hace gran repugnancia, entre Religiosos de tan santo, y prudente instituto.

## CLVI.

## GERÓNIMO DE BOBADILLA, PINTOR.

*Fué natural de Antequera, y vecino de Sevilla, donde aprendió el Arte de la Pintura en la escuela de Zurbaran.*

Gerónimo de Bobadilla fué, ademas de muy razonable pintor por su camino, hombre de mucha virtud, loables costumbres, y muy gran talento. Fué natural de Antequera; pero criado en Sevilla en que aprendió el Arte de la Pintura en la escuela de Zurbaran, donde aprovechó mucho, y especialmente en la perspectiva, y en pintar historias de mediano

tamaño, con muy buena pasta, y hermosura de color, como lo manifiestan seis lienzos de la vida de Christo Señor nuestro, que pintó para un platero muy aficionado á la Pintura, llamado Salvador de Baeza, en que habia algunos pedazos de perspectiva, cosa excelente; pero en saliendo de figuras de mayor tamaño que media vara, se desquadraba, pues parece que el cielo le habia dotado para lo pequeño; lo qual hacia con tan estremada gracia y primor, que mereció que Murillo le encargase algunas cosas de esta calidad; y viendolas, le decia: amigo: esto tiene cristal por encima; porque era tan curioso, y esmerado, que en medio de llevar su pintura un dedo de color, lo dexaba tan unido y lustroso, que no parecia ser pintado, sino bruñido. Demas de esto, tenia unos barnices tan diáfanos, y secantes, que parecian una vidriera; de suerte, que en estando un lienzo barnizado, era menester irle buscando la luz, para poderle mirar.

Su casa toda era un camarín continuado de cosas del estudio de la Pintura, pues todas las piezas las tenia llenas de modelos esquisitos, figuras de Academia, muchos dibuxos originales, y borroncillos de hombres eminentes: todo colocado con gran arte, y primor; pero no para prestarlo á nadie, sino solo para su gusto, y aprovechamiento. Murio en dicha ciudad de poco mas de sesenta años, por el de mil seiscientos y ochenta. Lo cierto es, que si como tuvo el buen gusto, y capricho en la composicion, con hermosura en el colorido, le ayudára mas el dibuxo, hubiera sido completamente perfecto; pero por su camino fué de los célebres ingenios de la Pintura en esta facultad.

## CLVII.

## DON JUAN DE ALFARO, PINTOR.

Don Juan de Alfaro y Gamez, natural de la ciudad de Córdoba, y Notario del Santo Oficio de la Inquisicion de ella, hijo de don Francisco de Alfaro, hombre ingeniosísimo, y aficionado á la Pintura, nació en dicha ciudad por los años de 1640. y viendo el padre la singular inclinacion que su hijo tenia á la Pintura desde sus tiernos años le dedicó para instruirse en ella á la escuela de Antonio del Castillo, pintor de crédito en aquella ciudad, y en breves dias aprovechó de suerte, que pareciendole á el padre que adelantaria mas en la Corte, le envió á Madrid con recomendaciones bastantes para que entrase baxo la disciplina de don Diego Velazquez de Silva, pintor dignísimo de la Magestad Catolica del Señor

Fe-

*Obras de Bobadilla.**Sobresalió en figuras pequeñas.**Lo que sentia de él Murillo.**Barnices que daba á sus pinturas.**Estudio célebre que tenia.**Su muerte año de 1680.**Fué natural de Córdoba, y muy aficionado á la Pintura.**Fué discípulo de Castillo.**Pasó á esta Corte, donde continuó en la escuela de Velazquez.*

*Adelantamiento de Alfaro en la Pintura, especialmente en las copias, y retratos, grandes, y pequeños.*

*Volvió Alfaro á Córdoba, y las obras que hizo allí.*

*Caso que le sucedió á Alfaro con Castillo.*

*Volvióse Alfaro á Madrid.*

Felipe Quarto, en cuya escuela aprovechó tan superiormente, que en especial los retratos que hizo, parecian tan buenos como de Velazquez; y si algo degeneró, fué inclinándose á la manera de Vandic, á cuyas obras fué aficionadísimo, y copió algunas con tan superior eminencia, que desmentian los originales, no siendo inferior en las de Ticiano, y Rubens, que con la ocasion de discípulo de Pintor de Cámara lograba con facilidad: y especialmente en pequeño llegó á hacer retratos con tan estremado primor, que no se podian adelantar.

Volvió á Córdoba á ver á sus padres, y patria, quando aun no tenia 20. años; y como la novedad en las ciudades es tan ruidosa, y mas siendo la habilidad tan sobresaliente, y con el baño de la Corte, y discípulo del Pintor de Cámara, no se ofrecia obra pública, ó particular, que no le buscasen: especialmente se determinó en este tiempo ilustrar el claustro de nuestro P. S. Francisco de aquella ciudad, á devocion de diferentes particulares, á quienes concedió el convento el entierro correspondiente en dicho claustro. Y siendo así que unos estaban inclinados á Joseph de Sarabia, y otros á Antonio del Castillo, pintores antiguos, y de crédito en aquella ciudad, todos, ó los mas, se iban á nuestro Alfaro, llevados de la novedad, y de que la manera suya era, á la verdad, de mejor gusto: con cuya ocasion executó para dicho sitio repetidos quadros de la vida del Seráfico Patriarca, poniendo en todos su firma: *Alfaro pinxit*. De lo qual sentido Antonio del Castillo su maestro, consiguió de un su compadre el Jurado Sebastian de Herrera, que tomase á su devocion uno de estos quadros, que fué el del Bautismo de dicho Santo, y lo executaria Castillo, como lo hizo, con superior excelencia; y en el lugar de su firma puso: *Non pinxit Alfarrus*: motejando por este medio la repeticion de la firma de Alfaro, cosa que Castillo hizo rara vez: y dando á entender al mismo tiempo, que la obra seria el pregonero de su autor. Hizo entonces Alfaro el célebre quadro de la Encarnacion del Verbo Divino, que está en un oratorio de los Carmelitas Descalzos, extramuros de Córdoba, que parece increíble que de tan corta edad hiciese semejantes obras: como tambien el retrato del Señor don Francisco de Alarcon, Obispo entonces de aquella santa iglesia, y los de todos los Obispos antecesores, que estan en aquel palacio en el salón que llaman de los Obispos, valiendose para la semejanza de otros antiguos de mala mano, que aseguro parecen de Vandic.

Casóse en este tiempo en dicha ciudad nuestro Alfaro con doña Isabel de Heredia, persona de muy conocida calidad, y con ella se volvió á la Corte, donde manifestó su grande ingenio en repetidas obras públicas, y particulares; y